

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazaeta del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

Viernes 22 de Junio de 1900

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

Año XVI — Núm. 4641

ÉPOCA 2.^a

ANUNCIO

Desde el día 18 de Junio hasta el 27 del mismo, de nueve a doce de la mañana, estará expuesto al público, en la portería del Hospital de la Santísima Trinidad de esta ciudad, el proyecto de obras de carpintería de taller, para los huecos del pabellón de servicios generales del nuevo Hospital, con el fin de que pueda ser examinado por los que quisieran hacer oposición a estas obras, la que será redactada y presentada en la forma que en el citado proyecto se indica y en el anuncio colocado a la puerta de referido establecimiento.

El día 28 de Junio a las once de la mañana, se verificará, en la sala de sesiones del mismo Hospital, la apertura de los pliegos presentados, cuyo acto será público.

8-2

NEGOCIO

Por cambio de residencia del propietario, SE TRASPASA en buenas condiciones la casa de Compra venta Mercantil, calle de Juan del Rey, núm. 8, pral.

Informará el Corredor de comercio de esta plaza don Agustín Montejo, calle de Meléndez, núm. 12, pral., ó el interesado y dueño de dicho comercio don Antonio Montero, quien dará cuántos antecedentes sean necesarios del indicado asunto.

3-2

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en las Militares, Colegios de Guardia Civil y Carabineros y para la carrera de Ciencias

Fundada en esta capital bajo la dirección del primer teniente de caballería, ex-profesor del colegio de Santiago, don Luis Vázquez, en cooperación con técnicos oficiales del ejército. Para más detalles, en la Dirección, Plazaeta de San Julián, núm. 27, de nueve de la mañana a dos de la tarde.

15-8

PAÑOS Y NOVEDADES

de VICTORINO DEL CASTILLO
Plazaeta del Corriño 17, (donde estuvo la casa de banca del señor Vega)

Casa también en Palencia

El dueño de este nuevo establecimiento hace saber al público en general que ha reunido una completa, variada y selecta colección de todo cuanto abarca el ramo de pañería para la presente estación y la de verano, forrenía especial en satines, rasos de seda para pardesús, merinos armures 8/4 para señores Sacerdotes, alpacas novedad, etc.

Enemigo de anuncios pomposos, ya en desuso, se limita a ofrecer esta nueva casa al respetable público de Salamanca y provincia; y el que se digné visitarla, encontrará como lema:

SERIEDAD Y BARATURA

Plazaeta del Corriño, 17

NOTA Desde que se fundó esta casa en Palencia, en 1883, no ha abierto los días festivos y lo mismo continuará haciendo en la Sucursal de esta plaza.

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

HIERRO BELLIDO

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrofula y linfático, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el «Hierro Bellido».

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

EL MONTE DE PIEDAD

CAJA DE AHORROS

(CONCLUSIÓN)

No hubieran bastado la bondad de la obra y los incalculables beneficios por ella producidos, para elevar la fundación al grado de prosperidad que hoy alcanza, si una administración, modelo de celo y honradez, y el entrañable cariño que desde el principio mostraron por la benéfica institución algunos distinguidos salmantinos, no hubiesen sido el mejor escudo para librarla de todo género de contratiempos.

Si el iniciador del pensamiento, don Tomás Pérez González, merece gratitud eterna de Salamanca, don Ricardo Torroja y don Isidoro García Barrado, que como periodistas, acogieron con entusiasmo y propagaron sin desmayos tan hermosa idea, deben compartir con él las públicas alabanzas, muy especialmente el último, sobre quien recayó el peso principal de los trabajos de organización, y sobre todo el de redactar el reglamento.

Don Luciano Navarro, el sábio catedrático de este Instituto, de grato recuerdo, se encariñó de tal modo con la nueva fundación, que durante largos períodos de tiempo, cuando el personal de las oficinas era muy escaso, pasábase en ellas muchas horas entregado a un penoso trabajo, cual si con él hubiera de ganar el sustento de su vida.

Don Celedonio Miguel Gómez, no contento con ser desde el principio el principal impositor, cuantas veces el Monte, por escasez de fondos, pasó apuros para acudir en auxilio de los necesitados, puso a disposición del Consejo de Administración su caja de caudales con desinterés digno de loa.

Los antiguos empleados del establecimiento, don Victoriano de Dios y don Antonio y don Francisco Montero, con su honradez, laboriosidad, discreción y gran reserva, tan necesaria en cierta clase de operaciones, han contribuido en gran manera al éxito de la institución.

Muchos y muy merecidos elogios merece el actual Consejo por su administración tan celosa, como moral é inteligente; pero seríamos injustos si no hiciésemos las mismas alabanzas de cuantos consejeros han pasado por aquella casa.

Don Manuel Blanco, que con generoso desprendimiento ha cedido al Monte la casa en que está instalado, en condiciones económicas verdaderamente excepcionales merece también que figure su nombre entre los bienhechores de la fundación benéfica.

De intento hemos dejado para lo

último al que debiera ser el primero, al Administrador de la Caja, don Ramón Esteban.

Los últimos serán los primeros, dice el Evangelio, y aquí se cumple la sentencia.

Los triunfos, la prosperidad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad van inseparablemente unidos á la perseverante labor, al incesante trabajo del señor Esteban, trabajo tan honrado como inteligente y desinteresado, puesto que desde poco después de su creación, viene desempeñando la administración gratuitamente.

La historia de la institución es la historia de la administración del señor Esteban; aquélla y éste son como una misma cosa y ambos debieran ser copartícipes en las prosperidades presentes.

Sea esta consideración, que exponemos al juicio del Consejo, el final de nuestro ya largo artículo.

L. C.

EL PRESIDIO DE SANTOÑA

(Conclusión)

Es como un punto medio entre las cárceles de provincias y los famosos presidios de Ceuta y de Melilla.

No encierran sus paredes ni al ratero insignificante que comete un simple hurto á espaldas del Propietario, ni al asesino terrible que ha de arrastrar su cadena hasta el sepulcro, y sin embargo, la mayor parte de los penados que lo habitan, consiguieron fijar la atención de los salmantinos por ladrones y homicidas. Béjar y Sequeros tienen en el Penal una representación bastante numerosa por desgracia. Es ya cosa corriente; cuando se penetra en el patio principal y se pregunta á un recluso á qué pueblo pertenece, si responde que á Cepeda, ó al Endrinal, Santibáñez, El Cerro, Mogarráz, Valverde ó cualquier caserío de la Sierra, la cuestión no ofrece duda; ¡homicidio seguro!..

Los pícaros serranos tienen una fama terrible; hay quien supone que por un «quitame allá esas pajas» le endosan cuatro tiros al propio León XIII.. y no van muy descariados; hoy la guardia civil los vá metiendo en cintura, pero hace algún tiempo, cuando los que habitan este penal andaban por el mundo, en la Sierra un homicidio era cosa tan vulgar como el salto de una pulga... y cuidado que las pulgas son indiscretas en aquellos «publucitos!»..

Interrogando á los presos sobre el crimen causa de su reclusión, se saca en consecuencia que en la mayoría de los casos el perverso Cupido metió su cuarto á espaldas en el asunto.

La mujer... ¡siempre la mujer! Con su perfidia, con su ingratitud, con su indiferencia ó con sus desprecios ha llenado los presidios y los llenará

eternamente. Aunque en muchas ocasiones es causa determinante del delito, vive respetada y en cambio, el infeliz que por conservar su afecto despedazá á sus rivales... arrastrará una cadena por tantos años como le quedan de vida.

En estas palabras ó en otras semejantes se expresan los condenados al recordar los tiempos anteriores á su delito.

Referir la historia de todos ellos, sería interminable, por lo tanto me limitaré a transcribir algunas notas que puedan confirmar las precedentes afirmaciones.

Gabriel Fernández Gascón vecino de Cepeda (Sequeros), condenado á 29 años de presidio por haber muerto á puñaladas á uno de sus vecinos, por obstáculos que éste opuso á sus relaciones con una hermana suya, á la cual también mató del mismo modo y en el mismo día.

Justo Giménez vecino de Tala (Alba de Tormes), 17 años de prisión por homicidio realizado en compañía de Victoriano Mori, también condenado á la misma pena.

Antonio de Blás, de Mogarráz (Sequeros), que el próximo mes de Julio cumplirá los 20 años de reclusión que se le impuso de condena por haber muerto á puñaladas en un baile á un vecino del pueblo á causa de la novia.

Agustín de Blás, cómplice de su hermano en el delito y sentenciado á la misma pena.

Miguel Martín, de Cepeda (Sequeros), 24 años de arresto mayor por tres atentados contra el Alcalde, que por fin apareció cierto día cosido á puñaladas.

Rufino Marín, de El Cerro (Béjar), condenado á 20 años de reclusión por haber muerto de un tiro al querido de su novia.

Manuel Cachorro, de El Colmenar (Béjar), 15 años de condena por homicidio perpetrado en la persona del Alcalde con motivo de las elecciones.

Fulgencio de Arriba Nieto, de Valverde (Béjar), 15 años de prisión por matar á puñaladas á su rival en un baile público.

Melquiades Sánchez, de Ledesma y Fidel Albin, de Salamanca, 29 años de prisión por varias causas de robo y asesinato frustrado.

Juan Ovejero, natural de Robleda (Ciudad-Rodrigo), que también mató por celos á un vecino suyo y fué sentenciado á 17 años de prisión.

José María Carballo, del mismo pueblo que el anterior, 12 años de prisión por homicidio y robo.

Celestino García Sánchez, de Herguijuela (Sequeros), 17 años de condena, por homicidio.

Ceferino Santos, de Vitigudino, homicidio por celos, 15 años de reclusión.

José Gómez Montejo, de Ledesma, que mató en compañía de su mujer á un vecino suyo condenado á 14 años de presidio.

Bonifacio Lomberto, de La Alberca (Sequeros), 15 años de prisión por homicidio.

Antonio Sánchez Pérez, de Fuentes

de Béjar, 16 años de reclusión, por matar á puñaladas á su rival é intento de homicidio en la persona de su novia.

De este modo pudiera prolongar la lista de salmantinos (principalmente serranos) que se pasean por el Penal de Santoña, pero con tales muestras, ya se puede conocer el paño tejido por muchos infelices que sólo pudieron apagar su ardor y mitigar sus ansias con la sangre de sus víctimas.

Hoy muchos de ellos se arrepienten de aquel pecado que les privó de la libertad y les condujo á presidio; todos ellos adoran y bendicen al anciano jefe del establecimiento, que á fuerza de energías, riesgos, disgustos y sinsabores, ha conseguido endulzar en lo posible la existencia de los reclusos.

El cariño hácia el viejo Director se refleja en todos los semblantes; sus deseos tienen allí la fuerza de una ley inexorable; una sola de sus miradas, noble y tranquila, es para los penados una especie de consuelo. Todos lo proclaman con entusiasmo; gracias á su Director, se ha convertido el Penal en un pequeño mundo, donde hasta el dulce recuerdo de la libertad perdida aparece mitigado. ¡Gloria eterna, pues, en nombre de un centenar de homicidas, á don José Marto, verdadero y único regenerador del presidio de Santoña!

MANUEL REVILLA CASTÁN.

CARTA DE MADRID

Junio 21.

Alcance de noticias

El señor Silvela ha dicho que, si los individuos de la Unión Nacional, se reúnen en otro Círculo, incluso en el Industrial, serán cerrados todos ellos. Sólo se consiente publicar y telegrafiar las noticias oficiales. El señor Dato conferenciará con los directores de los periódicos para comunicarle acuerdos concretos sobre la publicidad.

A medio día nos ha sido facilitada la siguiente versión oficial:

«Continúan los embargos tranquilamente. Algunos comercios se hallan cerrados. Otros están á medio cerrar. En el Café de Varela, peretó un individuo mandando al dueño que cerrara, quien se negó á complacerle. Un capitán y un agente de policía detuvieron al instigador. El público aplaudió la detención. Han sido embargados, sin que haya ocurrido ningún incidente, los señores Lorenzález y Ruiz de Velasco. El señor Sabas Muniesa ha solicitado se permita la entrada en el Círculo Mercantil á la Junta directiva del mismo, solicitud que le ha sido denegada.»

El señor Silvela, comentando la negativa del señor Sagasta de que se le haya ofrecido el poder, ha dicho: «Nadie ha manifestado lo contrario.»

Cotización de la Bolsa

- Interior, 71'90.
Exterior, 78'50.
Amortizable, 80 60.
Nuevo amortizable, 89 30.
Cubas viejas, 85'50.
Cubas nuevas, 71'40.
Empréstito de Aduanas, 102'00.
Empréstito filipino, 90'00.
Banco, 510'00.
Tabacos, 419'00.
París vista, 26'70.
Londres vista, 31'83.

Londres 21. —En el virreinato de Nankín reina completa calma por acuerdo entre Inglaterra y el virrey. En el mismo son ejecutados diariamente muchos sospechosos. El gobierno francés negocia con varios armadores el flete de varios vapores para trasportar á China 10 000 soldados. En Saugbay han circulado rumores, según

los cuales, el príncipe Chuan había incendiado el palacio imperial y asesinado al joven emperador y á la emperatriz viuda, suicidándose después. Según el Standard, ayer salieron tres trenes de material de guerra para Birkenhead, que transportará á China el crucero «Prometheus».

El ministro de la Gobernación ha facilitado hoy las siguientes noticias:

Los individuos de los gremios que visitaron á S. M., declararon anoche ante el Juzgado de una manera terminante, que era incierto hablaran ante la Reina de resistencia al pago, ni de amenazas, ni que calificaran de agio el empréstito. Si alguno lo desmintiera, se publicarán íntegras las declaraciones prestadas. Se ha recibido un telegrama de Barcelona participando que han pagado todos los síndicos y clasificadores y solo quedan al descubierto los morosos de siempre.

Enseguida se comenzará la destitución de los estudios que estén en descubierto en la contribución. En los barrios extremos de la capital, se ha acentuado más el cierre de tiendas, por falta de fuerza que garantizase el derecho de los que querían abrir los establecimientos.

Esta tarde han sido embargados: el señor Costa, otros individuos de la Junta provincial y El Liberal, habiendo presentado todos metálico para los embargos.

El ministro de la Gobernación ha dicho á los directores de los periódicos el criterio que el Gobierno tiene, para evitar dudas que pudieran causarles perjuicios. En síntesis, les ha manifestado que no se consentirá la publicación de nada contra aquello que esté garantido por la ley y especialmente el pago de los impuestos. Por estar en descubierto en el pago de la contribución, ha sido destituido, del cargo de teniente Alcalde, el señor Uruburu, nombrando para sustituirle al señor Buendía.

El Gobierno sólo ha autorizado al señor Muniesa, para que pueda entrar en el Círculo de la Unión Mercantil y ultimar aquellos detalles urgentes de carácter administrativo de aquella sociedad. Cualquiera otra persona que intente entrar, será detenida y sometida á los tribunales por desobediencia. No hay noticias de provincias referentes á que haya sido secundado el cierre de tiendas.

En el ministerio de la Gobernación han conferenciado con el señor Dato, los señores Silvela, Villaverde, capitán general de Madrid, Alcalde presidente, Gobernador y Director de la guardia civil.

El señor Silvela ha manifestado que se consentirá publicar á la prensa cualquier crítica en contra de los actos de los ministros, pero no aquello que por referirse á hechos inexactos, resulten calumnias.

Ha llegado á esta Corte una comisión del Fomento Nacional de Barcelona presidida por el señor Cucurella.

Con motivo de pertenecer desde el próximo año al ministerio de la Gobernación la guardia civil, el ministro estudia la manera de aumentar en 2.000 las plazas de de este Instituto.

Yokohama 21.—Han sido asesinados los ministros extranjeros residentes en Pekín y el Almirante Lemour ha muerto á consecuencia de la impresión que le causó el suceso. Ha sido destruida otra casa misión. Desde hace seis días se ignoran noticias de la expedición internacional.

San Petersburgo 21.—Ha muerto, repentinamente, el ministro de Estado, conde Mouravieff.

Pretoria 21.—Se ha concertado un armisticio de cinco días con Botha. Una patrulla del 9.º Regimiento de Lanceros ha sido capturada por los boers. En el convoy apresado por los boers el otro día en Rhenoster, hicieron 300 obreros y 200 soldados prisioneros.

Lisboa 21.—Circulan rumores insistentes de que ha dimitido el ministerio.

El cierre de tiendas hoy en Madrid ha sido unánime y completo. Se han cumplido con gran entusiasmo las órdenes de la Junta provincial. Desde las diez de la mañana, el cierre ha sido general. Continúan adoptadas grandes precauciones. En varios centros oficiales continúan los retenes de fuerzas de orden público y guardia ci-

vil, especialmente en el ministerio de la Gobernación, cuyos patios están convertidos en verdaderos campamentos. Parejas de guardia civil á caballo recorren las calles y otras están situadas en puntos estratégicos del centro de la población.

AGENCIA ALMODOBAR.

UNA ANECDOTA DE TENIERS

Los españoles tenemos la mala costumbre de censurar en nuestro país defectos que son comunes á la humanidad entera: uno de ellos, es el de no reconocer los méritos de los grandes hombres hasta después de muertos.

La anécdotilla que va á continuación viene como de molde para probar la exactitud del refrán castellano «en todas partes cuecen habas», verdadera sentencia de mucha miga que ha condensado en pocas palabras la sabiduría popular.

El genial pintor David Teniers, residente en Amberes, había ya adquirido un nombre envidiable en el mundo del arte; pero á pesar de su talento, reconocido por todos, siempre estaba escaso de metálico.

Su prolífica esposa dábase cada año un hijo, y si bien era cierto que las lindas caras de aquellas criaturas le servían de modelo para sus cuadros inimitables, no menos cierto era que necesitaba aumentar de año en año su presupuesto de gastos domésticos para mantener á tan numerosa prole... Tiempos eran aquellos en que hubiera sido inoportuno un Zola escribiendo una obra por el estilo de Fecundidad.

Dicen los biógrafos de Teniers que los apuros financieros de éste debíanse en gran parte, no ya á las ineludibles obligaciones inherentes á un padre de familia, sino á que él, como buen artista, era algo desbaratado y gastador, y á que su mujer no le iba en zaga, en cuanto á derrochar sin ton ni son el dinero que ganaba; á aquella buena señora, virtuosa y honrada á carta cabal, eso sí, faltábala el espíritu de orden y economía, cualidad indispensable en toda mujer de su casa.

A fines de un Otoño, que por las trazas era prefacio de un Invierno rigurosísimo, hallóse nuestro pintor más escaso que nunca del vil metal, hasta el angustioso extremo de que comenzó á faltarle el preciso para atender á las más urgentes necesidades de la vida.

Forzoso era tomar una resolución inmediata, y determinó poner á la venta de una vez buen número de cuadros, los que había concluido durante todo el verano, y otros de fecha más antigua.

Habilitó al efecto un local á propósito, expuso en él sus obras é hizo correr por Amberes la voz de que iba á proceder á la venta general de todos sus cuadros.

Infinidad de curiosos acudieron á admirar, gratis et amore, la recién abierta exposición; la mayor parte de ellos fueron á recrear la vista, pero sin propósitos de comprar nada. Sin embargo, no faltaron entre los mirones algunos negociantes que, conociendo el estado de penuria que afligía á Teniers, iban con ánimos de agarrar la ocasión por los cabellos, realizando gangas estupidas.

Estos tales comenzaron por desacreditar la mercancía.

«¡Báh, báh!»—Exclamó uno de ellos, el más judío, mirando con insultante desdén la rica colección.—«Y esto es todo? señor Teniers, para ver estos juguetes no merecía la pena de haber venido... mi pobre amigo, vais perdiendo facultades é inspiración... lo más que os ofrezco por todas estas puerilidades son... cien pistolas.»

«¡Ni aunque me dieráis mill!»—Gritó el pintor indignado.—«¡Si no os gustan podéis ir!»

«Querido Teniers, os creéis un talento de primer orden, un genio...; pero sabed que hay en Bélgica centenares de pintores que valen tanto ó más que vos.»

Otro mercachifle se expresó en estos términos:

«¿Qué mérito pueden tener estos cuadros grotescos, que parecen todos sacados de un mismo molde? En Francia no los quieren ni de balde, desde que el rey los rechazó! No sabéis lo que se cuenta en aquella corte?»

«¿Qué?—Preguntaron los curiosos, que formaban grupo.»

«Pues que un día, para sorprender agradablemente á S. M. Luis XIV, decoró su gabinete con multitud de cuadros de Teniers; pero en cuanto los vió el monarca, exclamó lleno de enojo:—«¿Qué qui-

ten de mí vista todos estos mamarrachos!» (1.)

«¡Voto v.á...!—Dijo Teniers, contenido á duras penas su cólera.—Si en Francia no tienen salida mis obras, en cambio se venden muy bien en Alemania, en Inglaterra y en nuestro propio país...»

«Pero... ¿por qué no cultiváis otro género?—Preguntó el primer negociante.»

«Porque este es el único que domino.»

«Santo y muy bueno, pero bien podríais presentar con un poco más de dignidad y decencia á vuestros personajes... En este cuadro que tenemos delante, una fiesta flamenco, veí un paisano borracho como una cuba, que intenta bailar... ¡imposible es representar un hombre más sometido á los efectos del vino, más torpe y con menos gracias y dominio de las piernas! ¡Vamos, que materialmente se ve que es un borrachón... y eso no es el fin del arte!»

«Por el contrario; yo creo que la naturalidad, y...»

«¡Nada, nada, amigo Teniers, es preciso idealizar las figuras.»

«Eso estaría bien si yo me dedicase á pintar dioses, héroes ó santos; sería entonces un pintor poeta, y soy un pintor de costumbres...»

«¡Tal vez la posteridad me hará justicia diciendo: «Teniers pintó la verdad.» En fin, si no entendéis esto, podéis retiraros, pues queda cerrada la venta... ¡No doy un sólo cuadro aunque me lo paguéis á peso de oro!»

«Perded cuidado, que no os pondremos en el caso de contradeciros.»

Cerrada la exposición, volvió furioso á su casa el bueno de Teniers, y por muchos días quedó sumido en una especie de desesperación muda y sombría. En vano trataba de consolarle su mujer, y observando ésta que pasaba el tiempo sin que sacudiera aquel estado de funesta mororra, se dijo:

«Y bien, querido David, ¿qué piensas hacer?»

«Déjame morir en un rincón.»

«¡Dios mío! ¿Qué es lo que dices?»

Teniers se repuso, y una idea súbita acudió á su mente.

«¡Sí!—Repitió, abrazando á su esposa.»

«Déjame morir...; ó mejor dicho, hacerme pasar por muerto... Tranquilízate, hija mía, todo ello será una farsa muy graciosa, y me da el corazón que hemos de lograr un gran éxito.»

Conviniéron los esposos la forma en que debía simularse el fallecimiento. Salíó Teniers de Amberes, sin participar á nadie el punto á donde se dirigía, y algún tiempo después comenzó á correr por la ciudad el rumor de su muerte. La desolada viuda vistió las negras tocas, y también los niños aparecieron en público con trajes de riguroso luto.

Abierta de nuevo la exposición de cuadros, acudió á ella un gentío inmenso; no se oían más que exclamaciones de admiración y entusiasmo, alabanzas al mérito de las obras.

«¿Cómo es posible—se decían—que hayamos podido criticar estas preciosidades, estas obras maestras? ¡Qué naturalidad, qué colorido! ¿qué copia más fiel y exacta de la verdad!»

Hubo terribles luchas y competencias entre los compradores, y no solamente se vendieron todos aquellos cuadros á precios fabulosos, sin regatear los que exigía la bien aleccionada viuda, sino que invadieron además su casa, arramblando con los apuntes y bocetos de escasa importancia... ¡Hasta se cotizó por cantidad respetable una colección de orejas y narices dibujadas por Teniers á la edad de cinco años.

Terminado felizmente el negocio, se presentó el artista á recoger su propia herencia, que ascendía á muchos miles de escudos... veinte veces más de los que pensaba recaudar en vida.

Cuando en Amberes se averiguó que era fíla lo de la muerte del pintor, unos aplaudieron la extratagema, y otros protestaron indignados.

Aquel agiologista del arte, que censuró tan agriamente la naturalidad con que estaba representado un borracho bailando en una fiesta, y que había adquirido aquel cuadro á costa de un ercideo desembolso, tuvo valor para ir á casa de Teniers y decirle:

«Si fuérais hombre de pundonor... debierais moriros de veras.»

RAMIRO BLANCO.

(1) Histórico. El rey dijo textualmente: «Qu'on m'ôte tous ces magots de devant les yeux!»

Crónica local y provincial

En la madrugada de hoy ha regresado de Madrid el señor Gobernador civil de la provincia.

El Notario de esta ciudad don Isidoro Alonso, ha trasladado su despacho a la Plaza Mayor, núm 13, principal.

Ayer por la mañana, una comisión de contribuyentes, adictos a la Unión Nacional, visitó al señor Alcalde en su despacho, para darle las gracias por su actitud...

Ayer se remitió a Badajoz el acta de la adjudicación de premios del certamen literario organizado por la Real Sociedad de Amigos del País de aquella ciudad.

Ha contraído matrimonio en Madrid el arquitecto municipal de Peñaranda, don Luis López de Arce, con la distinguida señorita Blanca Gómez Pereira.

La Comisión de la Audiencia territorial de Valladolid que se halla girando una visita a la provincia de Salamanca, se trasladará en breve a Zamora para inspeccionar los servicios de la de aquella localidad.

Hemos tenido el gusto de saludar al aventajado alumno que fué de esta Escuela de Medicina, don Gonzalo García Rodríguez, a su regreso de Madrid, donde ha estado cursando el año del Doctorado.

En las cuatro asignaturas que lo constituyen, el señor García Rodríguez ha obtenido la calificación de sobresaliente, con la particularidad que, de 50 alumnos oficiales examinados en el año del Doctorado, solo dos han obtenido tan brillantes calificaciones.

Damos nuestra enhorabuena al señor García Rodríguez, en la seguridad de que al darsela honramos con ella a la Escuela Salmantina.

Ayer tarde salieron para Peñaranda las comisiones de profesores del Instituto de segunda enseñanza, encargadas de presidir los exámenes en el Colegio de segunda enseñanza de aquella localidad.

Luego que terminen en Peñaranda, irán a Béjar.

Las designadas para los Colegios de Ciudad Rodrigo y Vitigudino, salieron hoy de madrugada para la primera de las mencionadas localidades, trasladándose después a Vitigudino.

Quien hubiese encontrado un metro de modista encarnado, desde el trayecto que media desde la calle de Ramos del Manzano a la de san Justo número 39, puede entregarlo, si tiene a bien, en la primera de referidas calles número 38, donde se le gratificará.

La Dirección general de aduanas ha dirigido a la Delegación de Hacienda de esta provincia el telegrama siguiente:

Por Real orden 9 actual, se proroga plazo para cumplimiento circular 6 Abril último, relativa marcas de fábrica, hasta 1.º Septiembre próximo.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular a los gobernadores, ordenándoles el cumplimiento de los artículos 12 y 13 de la Ley de Sociedades, cerrando toda Asociación que directa ó indirectamente contribuya a la resistencia al pago de los tributos.

La Gaceta publica un aviso de la Dirección general de Administración local, anunciando la vacante de contador de fondos del Ayuntamiento de Figueras (Gerona).

Los aspirantes que reúnan condiciones legales, podrán solicitar la vacante en el término de treinta días.

Es opinión general que, si continúan algunos días los fuertes calores que tan repentinamente se han iniciado, lo probable es que se revenga la generalidad de la cosecha, pues estando ahora en pleno período de granazón, convenía un tiempo menos bochornoso que el que está haciendo.

El Oficial-vista de la Aduana de Frejeneda, don Julio Campón, ha sido nombrado Oficial de la de Bilbao.

Ha sido propuesto para una de las Notarías vacantes en el distrito de Burgos, don José Hernández, abogado del Colegio de esta capital.

Dos bravatas, que en la calle de los Milagros repitieron anoche el escándalo que habrían dado el día anterior, fueron conducidas a la prevención, donde permanecían esta mañana.

Se dan lecciones de las asignaturas del Bachillerato y repaso general para los ejercicios del grado, en la calle del Prado número 5.

En el pueblo de La Vellés se celebrará una corrida de novillos el día 25 del actual, que serán lidiados por los jóvenes del pueblo y muerto a estoque uno de dos años.

Con objeto de dar mayor atractivo a la función, los lidiadores conceden un premio de 15 pesetas al que en la plaza le quite el cencerro a uno de los bichos, en término de diez minutos, empleando solamente la capa de brega para defenderse.

El churro de muerte pertenece a la ganadería de don Teodoro Valle.

En virtud de la negativa del señor Alcalde a autorizar a los agentes ejecutivos para que penetren en los domicilios de los morosos a practicar embargos, será el Juzgado el que tenga que autorizar las diligencias.

Por eso ayer no fué hecho embargo alguno y creese que hoy sucederá lo mismo.

A 1.854 pesetas y 88 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 20 de Junio, en los distintos felatros de esta capital.

Los dependientes de consumos, de puesto en el felatrol de la Estación, decomisaron anoche una regular cantidad de embutidos que un sugeto forastero pretendió introducir sin adueñar los derechos correspondientes.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

Ayer mañana fueron conducidos a la prevención, por los agentes de la autoridad, dos sugetos que, mutuamente, se habían dado una paliza más que regular en las afueras de la Puerta de Toro.

Registro civil

Defunciones: Severiano Cero, Manuel García Astudillo y Teresa García Rebollo.

Nacimientos: Mariano Núñez Hernández.

Unos cuantos mozos del pueblo de Tardaguila, descontentos de la conducta del Alcalde, pretendieron agredir a aquella autoridad, siendo detenidos y puestos a disposición del Juzgado, que entiende en el asunto.

Se les ocupó un verdadero arsenal de armas blancas y de fuego.

A la prensa de Madrid le está prohibido publicar, sobre los sucesos del día, otras noticias que aquellas que la faciliten en los centros oficiales.

Los corresponsales de los periódicos de provincias solo pueden telegrafiar lo que el Gobierno consienta.

En estas circunstancias, es difícil que podamos seguir desde aquí la verdadera marcha de los acontecimientos.

El día 1.º del próximo Julio se modificará el servicio de trenes en la línea Transversal.

La variación más importante que ha de introducirse, consiste en la continuación del correo que ahora para en esta ciudad doce horas.

Tribunales

En la Sección segunda de esta Audiencia se verá mañana, ante el tribunal del jurado, la causa instruida en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por homicidio, contra Felipe López Pérez.

Ponente señor Revesado, defensor señor Cimas, y procurador señor Maldonado.

La Sala primera conocerá del proceso incoado en Béjar, por lesiones, contra Florencio Carrasco y otro.

Ponente señor García Martín, defensor señor Beato y procurador señor Durán.

Billetes falsos

Habiéndose presentado en una Sucursal del Banco un billete falso de la serie de 50 pesetas y emisión de 2 de Enero de 1898, se pone en conocimiento del público, indicando a continuación las principales diferencias que le distinguen de los legítimos, que son las siguientes:

Anverso: Todo el grabado del mismo es más borroso, por estar aplastados los trozos, especialmente los del busto de Jovelanos.

El fondo amarillo, que en los legítimos está con líneas diagonales, es liso en el falso y carece del número 50, bien visible en aquéllos.

El número del centro, en tinta roja, es algo mayor en los falsos y diferente tipo de numeración.

Reverso: La estampación es también borrosa, y el color verde de la tinta más amarillento.

El papel es de dos hojas y carece de la transparencia que tiene el de los legítimos. Las marcas de aguas no tienen la luz de los legítimos, y el claro oscuro de la cabeza de Apolo es de un amarillo sucio que delata a primera vista su falsedad.

La cinta es un milímetro más ancha y va pegada entre las dos hojas.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) a 42 reales fanega.

Id. id. corriente (s/v) a 42 las 94 lbs.

Id. rubión id. id. 43 id.

Id. barbilla id. id. 40 id.

Centeno, a 32 las 90 libras.

Tendencia, floja.

Valladolid 21.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 150 fanegas de trigo, que se cotizaron a 41'50 reales las 94 libras (23'99 pesetas los 100 kilos ó 18'93 pesetas hectólitro), y en los del Canal entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 41 a 41'25 reales las 94 libras (23'70 a 18'71 pesetas los 100 kilos ó 23'84 a 18'82 pesetas hectólitro).

TELEGRAMAS

Clausura

Madrid 22.—El señor Dato ha ratificado la noticia de haberse cerrado, de orden gubernativa el Circulo Mercantil é Industrial.

Añade que un delegado se presentó en el Centro gremial, en el momento en que se reunía 300 comerciantes, y mandó desalojarlo y cerrarlo.

Habla Romero

Madrid 22.—El señor Romero Robledo ha declarado que la suspensión de las garantías deja yacente la estatua de la justicia.

Combate el monopolio del poder por los dos partidos que en él turnan.

Censura la conducta seguida por los unionistas que fueron a Palacio, y dice que en España impera el régimen de la mentira.

No lo quiere

Madrid 22.—Se ha dicho que el señor Sagasta ha manifestado en determinadas regiones su propósito de no aceptar el poder.

El jefe de los liberales ha desmentido esa noticia, manifestando que no ha podido rechazar el poder, puesto que nadie se le ha ofrecido.

El partido liberal —agregó— no tendría inconveniente en aceptar el poder, pero entiende que los conservadores están obligados a terminar la misión que les incumbe en los actuales momentos.

Huelgas

Madrid 22.—Según noticias oficiales de Tarrasa, Granollers y de-

más comarcas fabriles, reina allí completa tranquilidad, pudiendo considerarse absolutamente conjuradas las huelgas.

Declaraciones

Madrid 22.—Interrogado por un periodista militar el presidente Krüger, acerca de los sucesos de China, ha dicho que Inglaterra no podrá distraer del Africa del Sur fuerza alguna para atender con ella a la cuestión de China.

Las tropas británicas que se hallan en el Transvaal y Orange, son allí necesarias, sino quieren perder el terreno que han conquistado a los boers.

AGENCIA ALMODOBAR.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 1.º de Julio próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar simultáneamente, en las Notarías de don Isidoro Alonso, Plaza Mayor, núm. 13, principal, y de don Sebastián Gorjón, calle de la Rúa, la de una porción ó cuartel de terreno, que ha de constituir término redondo, independiente de la dehesa «Maza de Alba» de que se segrega: mide una superficie de 1 065 huebras y está destinada a pasto y labor con arbolado de encina y mata baja; tiene aguas abundantes, estación de ferrocarril a veinte minutos de Salamanca, y lo atraviesa la carretera de esta ciudad a Alba.

El plano de la finca se halla de manifiesto en la Notaría del señor Alonso, y el pliego de condiciones en la misma y en la del señor Gorjón. 6—1

ARMERIA Y GRABADOS

de SALAVERRIA Y TREVIÑO

Calle de Zamora, núm. 7

SALAMANCA

Se hacen toda clase de grabados é incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, escudos, etc. Se hacen también composturas de toda clase de armas de fuego. 30—19

AMA DE CRIA, leche fresca y primeriza, para criar en el pueblo de La Rad.

En el mismo, dará razón Pilar del Arco, y en Salamanca, posada del Consuelo. 3—2

EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios é industrias. Se pagan los sueldos á oro y á crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo.

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en el corsé modelo

COMODON

Especialidad para novias

Jacinto Niño

46, PLAZA MAYOR, 46

A voluntad de su dueño se vende el merendero de Buenaventura, que consta de casa, cortina cercada, cebadero y paneras. Produce anualmente 875 pesetas y se vende también por partes.

Para tratar, con su dueño, Manuel Tejero, en el Arrabal. 15—11

ALMONEDA de todo el mobiliario de una casa, Sillerías, espejos, aparadores, etcétera. De tres á ocho de la tarde. Caldereros, 5, principales.

TALLER DE COCHES

En las afueras de Sancti Spiritus, y bajo la dirección de Vicente Garijo, maestro constructor de coches, y de Domingo Hologado, pintor de los mismos, queda abierto un taller de construcción, reparación y reforma de carruajes en Salamanca. 90—4

VENTA DE CASA

Se vende en la plazuela del Santo (San Cristóbal), contiene dos cuartos, un corral y vivienda para dos vecinos.

Para tratar, calle del Clavel número 11. 15—13

Salamanca.—Imp. de Núñez

SECCION DE ANUNCIOS

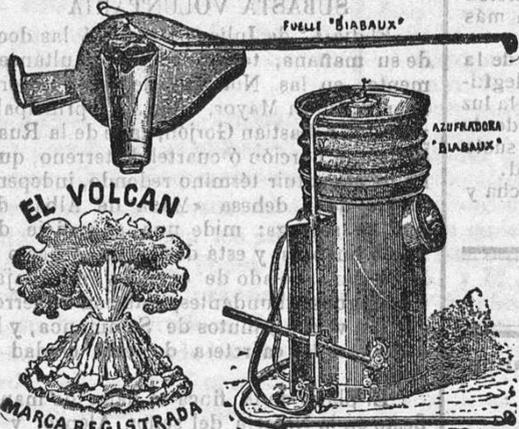
BAÑOS DE LEDESMA PROVINCIA DE SALAMANCA

Situados á 26 kilómetros de esta ciudad, ferrocarril del Norte hasta Salamanca, y coches desde esta estación hasta los baños. Aguas sulfurosas sódicas de 32 grados. Las más eficaces para los reumatismos y parálisis, neuralgias, histerismo, herpetismo, escrofulismo, sífilis y otras muchas enfermedades.

Fonda y hospedaje á precios económicos. Pídanse prospectos al arrendatario D. CARLOS LLAUARADO, en

BAÑOS DE LEDESMA

AZUFRE GRIS DE BIABAUX



MINERAL FRANCÉS

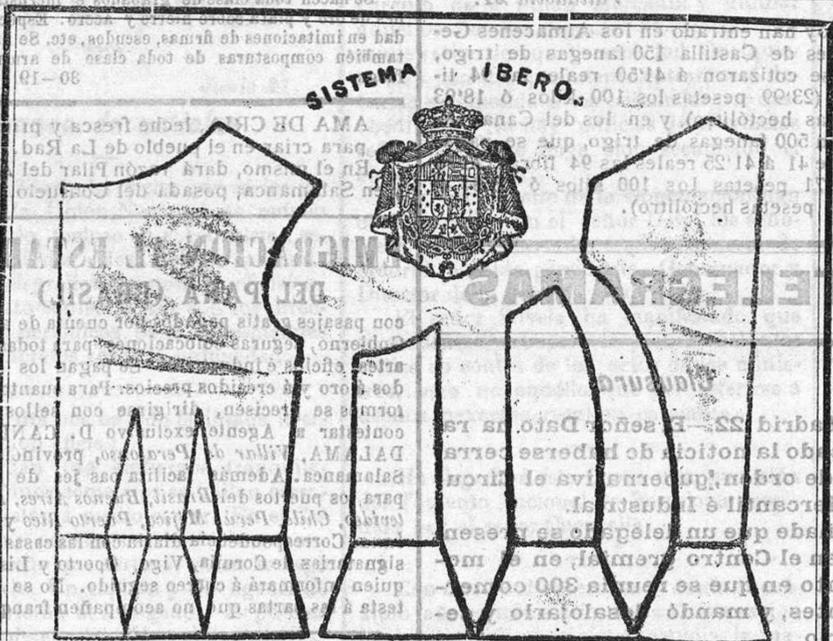
Premiado con medallas de oro y plata en las Exposiciones: Avignon, 1890; Lyon, 1894; Bordeaux, 1895; Montpellier, 1896. Destruyó radical del Oidium, con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclándole al sulfato de hierro.

Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altisas, Ne-grilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles.

Único en su clase, preservativo de las heladas en los retoños de la viña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun con el empleo de la Azufradora ó el fuelle Biabaux, que se venden en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición. Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los Concesionarios para España Thibaudier, Soler y Vola, Ferlandina, 71, Barcelona, ó á los depositarios en Salamanca, Señores Hijos de Villar y Pinto, Almacén de Drogas.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Método con real privilegio

dirigida por la inventora

doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de TRES á SEIS.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

PLAZA MAYOR, NUM. 27. 2.º

Instituto de vacunación

Calle del Doctor Riesco, núm. 52 SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera ó del tubo Venta de línea purísima en tubos para personas, y otros para ganados.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. En la calle de la Rosa núm. 18, bajo, informarán.

Bernardo Cachorro, Lonja, núm. 5, Salamanca. Intenso y variado surtido en toda clase de calzado de verano. Especialidad en calzado de lona novedad. Lo más nuevo. Grandes existencias en zapatos y brodequines con piso de caucho. Precios de fábrica.

MIRAT E HIJO - SALAMANCA. GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los terrenos y cultivos PRIMERA TEMPORADA DE 1900. ABONO FOSFATADO-POTÁSICOS especiales para viñas, olivos y toda clase de arbolado frutal ó de sombra.

Abonos nitrícos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable. Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc. CATALOGOS Y CONSULTAS - GRATIS -

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM. 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes: Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, caires tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas, taburetes y divanes. Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA, las grietas en los pechos. Como preservativo, los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras sábrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño 22; Salamanca.

SE VENDE una casa y dos mesas de billar, en la calle de Espoz y Mina, núm. 3; en la misma darán razón.

NUEVA FARMACIA DEL LICENCIADO D. HELIODORO DIEZ

Arrabal del Puente, núm. 2 SALAMANCA

Hace tiempo que se notaba la necesidad de establecer una Farmacia en la zona del Arrabal del Puente de esta capital, no sólo para comodidad de los vecinos de la misma, sino también para los de los pueblos limítrofes á esta ciudad que tienen que subir á la misma por los medicamentos, ocurriendo algunas veces que éstos suelen no llegar á tiempo para los enfermos.

Teniendo en cuenta estas y otras razones que no son del caso aquí consignar, he determinado abrir al público una Farmacia con todos los adelantos modernos, al mismo tiempo que tener siempre á la venta toda clase de específicos de los más modernos y más acreditados á precios muy económicos, admitiendo igualas por año, en la inteligencia, que los que me honren con su confianza, puedan estar seguros que, tanto de los medicamentos, como del precio de éstos, han de quedar satisfechos.

OID Y VER

Para grandes surtidos, La Favorita. Para las novedades, La Fovarita. En juegos para novios, La Favorita. Para ropa blanca, La Favorita. Para géneros de punto, La Favorita. Prendas para recién nacidos, La Favorita. Para precios baratos, La Favorita. Camisería, corbatería, perfumería, capas-faldones y gorros de acristianar, corsets, é infinidad de artículos. Se liquidan todos los géneros de invierno, como toquillas, camisetas, camisas de franela, etc. Mantillas-tohalla, precios de fábrica. Zamora, 5, frente al café Suizo

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO 15, SAN PABLO, 15 Monturas y bridas de todas clases. Estribos, bocados y espuelas. Fustas y látigos de todas clases. Gran surtido en cepillaría, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos. Collares para perros y artículos para caza. Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes. 15, San Pablo, 15 Salamanca.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

A voluntad de su dueño se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco. Produce el 6 por 100. En el piso principal de la misma, darán razón de las condiciones.

Advertisement for 'El Rabioso' medicine, featuring a dog illustration and text: 'El Rabioso doctor de muelas caídas', 'EL AIBAF SERDNA', 'Farmacéutico premiado en Valencia', 'Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carne comunica al aliento.'